



**CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**  
DIRECCIÓN REGIONAL 1 - GUAYAQUIL

DR1- -079 -2008

*FUNDACIÓN MALECÓN 2000*

INFORME NGENERAL

Aditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007 , por el período comprendido entre el 2007 -01 -01 y el 2007 -12 -31 de Fundación Malecon 2000.

**FUNDACIÓN MALECÓN 2000**

---

**AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**SECCIÓN I**

---

**DICTAMEN, ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS ACLARATORIAS**



## DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 19 SEP 2008

Señores  
**Gerente General y Miembros del  
Directorio Fundación Malecón 2000**  
Ciudad.-

Hemos auditado el Balance General de la Fundación Malecón 2000, al 31 de diciembre de 2007, los correspondientes Estados de Ingresos y Desembolsos, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Caja, así como la Información Financiera Complementaria por el año terminado en esa fecha. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación Malecón 2000, la nuestra a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

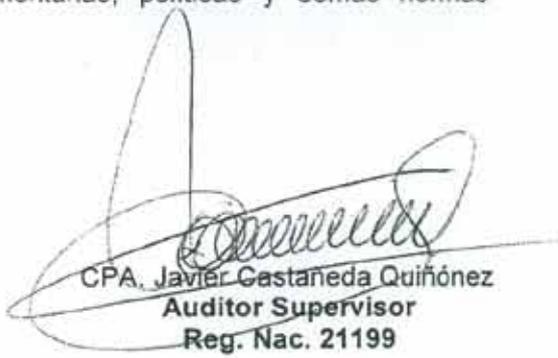
Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable, que los estados financieros auditados no contienen errores u omisiones importantes. La auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Comprende además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la Administración durante el período examinado. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación Malecón

2000, al 31 de diciembre de 2007, los Estados de Ingresos y Desembolsos, de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Caja y la Información Financiera Complementaria, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Expresamos además, que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad, en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Atentamente,  
Dios, Patria y Libertad

  
Ab. Francisco L. Sánchez G.  
Director de la Regional 1

  
CPA. Javier Castañeda Quiñónez  
Auditor Supervisor  
Reg. Nac. 21199